



AYUNTAMIENTO DE LUCAR
(Almería)

SECRETARIA

CONVOCATORIA: Con fecha 10 de julio de 2.025, S.S^a. el Alcalde, ha dictado las siguientes resoluciones:

“En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 21.1c), de la Ley 7/85 de 2 de Abril, convoco a los Señores Concejales a Sesión Extraordinaria y Urgente, a celebrar por el Pleno de este Ayuntamiento, el 14 de julio de 2.025 a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria y en segunda veinticuatro horas después, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

Orden del día

- 1.- Declaración de la urgencia del asunto: aprobación de la adenda al Convenio entre la Diputación Provincial de Almería y el Ayuntamiento para la ejecución conjunta del programa de Fomento de Empleo Agrario.
- 2.- Aprobación de la adenda al Convenio entre la Diputación Provincial de Almería y el Ayuntamiento para la ejecución conjunta del programa de Fomento de Empleo Agrario .

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al Artículo 78.4 de la Ley 7/1985, y concordantes del Texto Refundido de Régimen Local y R.O.F.R.J.

Ruego a Vd., firme el recibí para constancia.

Documento firmado electrónicamente por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento en la fecha indicada.

AYUNTAMIENTO DE LUCAR, Plaza Real de Isabel II, N^o1 – Telf. 950 42 46 54
04887 LUCAR · ALMERÍA C.I.F.: P-0406100-H. N^oR.E.L.:01040617

Código Seguro De Verificación	QOJs41Et8Xb3FsSwOSzdIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Marin Martínez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	10/07/2025 12:34:09	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QOJs41Et8Xb3FsSwOSzdIQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

RELACIÓN DE CONCEJALES QUE FIRMAN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE PLENO, DE ESTE AYUNTAMIENTO.

D. MANUEL LÓPEZ ENCINAS

D. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS MUÑOZ

D^a. MARIA DOLORES JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

D^a. MIRYAN SANCHEZ CARRION

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. ANDRÉS RECHE SOLA

D^a. MARIA RESINA BELMONTE

Código Seguro De Verificación	QOJs41Et8Xb3FsSwOSzdIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Marin Martínez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	10/07/2025 12:34:09	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/QOJs41Et8Xb3FsSwOSzdIQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			